

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RESUMIDOS

Curso 2023/2024	
Departamento	MUSICA
Asignatura/ módulo	MUSICA
Curso	1º ESO
Profesor/a	

### 1. Criterios de calificación

#### Competencia específica 1

1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

#### Competencia específica 2.

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

#### Competencia específica 3.

3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

#### **Competencia específica 4.**

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artícomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Los aprendizajes relativos a las competencias específicas, que se han secuenciado para cada nivel a través de los criterios de evaluación, se repetirán de manera constante en la programación, por lo que se intentará que el alumnado los adquiera a través del trabajo en diversos contextos y con variedad de recursos. Los aprendizajes se evaluarán a través de las producciones elaboradas por el alumnado, que serán de contenido y formato variados (creación de textos, murales, infografías, vídeos, podcast). Las técnicas de evaluación serán diversas: análisis de documentos y producciones; la observación sistemática del trabajo del alumnado, sobre todo cuando este se encuentre en el proceso de investigar o de crear; la encuestación, especialmente cuando el alumnado ha trabajado en grupo, para chequear lo que realmente ha aprendido. En todas las situaciones, se llevarán a cabo diversos tipos de evaluación atendiendo al agente: heteroevaluación por parte del profesorado mediante la utilización de herramientas diversas como las listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas y evidencias como el cuaderno, pruebas escritas, trabajos y debates. Por otro lado, el alumnado llevará a cabo la coevaluación y autoevaluación de los productos creados y procesos que se pondrán en práctica en el aula, principalmente con listas de control y diarios de aprendizaje. Para la evaluación de las pendientes el alumnado con la asignatura de música pendiente deberá realizar una batería de actividades las cuales puede encontrar en Classroom.

La obtención de la calificación trimestral vendrá dada por la valoración de los resultados de aprendizaje que se hayan visto hasta el momento. Por lo que la calificación en los distintos momentos de la evaluación será diferente. Para que dicha calificación sea positiva será necesario que el alumnado tenga superados los resultados de aprendizaje que hayan sido trabajados durante las distintas evaluaciones.

## **PORCENTAJE Y PONDERACIÓN**

Todos los criterios de evaluación de la materia tendrán la misma ponderación, por lo tanto la calificación del alumno se obtendrá de la media aritmética de aquellos criterios evaluados.

## **INSTRUMENTOS**

Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

- Prueba escrita/ oral: donde el alumno/a responde a cuestionarios de respuesta múltiple, preguntas cortas y/o de desarrollo.
- Prueba práctica: los alumnos/as realizan procedimientos prácticos de las unidades de trabajo. Para evaluar esta prueba se empleará una rúbrica.
- Mapas conceptuales: donde se evalúa el entendimiento de las relaciones entre los conceptos.
- Cuaderno del alumnado (porfolio): donde el alumno/a realiza las tareas conceptuales y procedimentales de cada una de las unidades de trabajo.
- Exposiciones orales de los trabajos realizados.
- Vídeos elaborados por los alumnos/as
- Presentaciones
- Otros.

## **2. Criterios de calificación final de la asignatura**

La calificación final de cada alumno se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las tareas evaluadas y que en definitiva son la media de los criterios de evaluación que forman parte de cada una de ellas

## **3. Recuperaciones**

Puesto que la materia de música se considera sumativa y es de evaluación continua y los contenidos más básicos son necesarios para la consecución de contenidos posteriores, no se considera la recuperación de la materia por trimestres. Se tendrá en cuenta el trabajo diario, estudio y calificaciones de todas las tareas invaluables para poder recuperar aquellos trimestres suspensos.

Si se estima oportuno hacer una prueba de recuperación al alumnado ya sea trimestralmente o a final de curso, la nota de la prueba se sumará a las calificaciones obtenidas durante el trimestre de la media correspondiente.